

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Instituto de Cooperación con la Hacienda Local  
Diputación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.814/2010

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local: HACE SABER: Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

**Lugar de notificación**

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera,8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero deTorres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Barbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaino, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava 1,bajo, locales 18 y 19

Puente Genil: Susana Benitez, 10

Plazo para la comparecencia Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación Procedimiento administrativo de apremio

Acto a notificar Diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones (P)

Organo responsable de la tramitación Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Córdoba a 12 de marzo de 2010.-La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, Ángeles Llamas Mata.

**Relación de notificaciones pendientes. Remesa 16048**

MUNICIPIO: ALGECIRAS CADIZ

1 37683 31851470N RUIZ DIAZ MONTSERRAT

MUNICIPIO: CIUDAD REAL CIUDAD REAL

2 36631 A79183117 ESABE VIGILANCIA S A

MUNICIPIO: SOLANA (LA) CIUDAD REAL

3 37521 71218591B TERCERO GUERRERO MARIA ENCARNA

MUNICIPIO: ADAMUZ CORDOBA

4 37931 30483313X GUZMAN MORALES RAFAEL

MUNICIPIO: CARLOTA (LA) CORDOBA

5 37624 X3975900M MILENA CASTRO ANA

MUNICIPIO: ESPEJO CORDOBA

6 37498 E14484307 CASADO Y OLIVA C.B.

MUNICIPIO: LUCENA CORDOBA

7 36944 B14572069 GRANCOLUC, SL

8 37500 23424877K RUIZ ENTRENA JOSE LUIS

MUNICIPIO: PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA

9 37404 E14484034 HERMANOS LUQUE AMAYA CB

MUNICIPIO: RUTE CORDOBA

10 38041 30433713K LOPEZ MARTIN MANUEL

MUNICIPIO: HUETOR TAJAR GRANADA

11 36414 B18359513 GRANAOLIVA S L

MUNICIPIO: VEGAS DEL GENIL GRANADA

12 37911 B18092957 BERNER MONTAJE Y FIJACION S L

MUNICIPIO: ALCAUDETE JAEN

13 37347 26005474H GALAN GONZALEZ JULIO

MUNICIPIO: PORCUNA JAEN

14 37902 25903473E GASCON CASADO MANUEL

MUNICIPIO: ANTEQUERA MALAGA

15 35991 B92429554 TALLERES ANTEQUERA S L

MUNICIPIO: MIJAS MALAGA

16 37990 X2753802N BASTONE BALDASSARE

MUNICIPIO: ECIJA SEVILLA

17 37172 B41458183 AGRICOLA CARDENAS ECIJA S L

18 37567 B41458183 AGRICOLA CARDENAS ECIJA S L

MUNICIPIO: VALLADOLID VALLADOLID

19 37815 12270751K SANDONIS GUTIERREZ VICENTA